

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES
ESTADO DESITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 30 DE JUNIO DE 2018**

EXPLICACIÓN DE LAS CIFRAS

1. ANÁLISIS DEL PERIODO

ACTIVOS

Se encuentran representados por los recursos que controla la Entidad producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el presente mes el grupo relacionado con el Efectivo, detalla saldos en las cuentas bancarias con corte al 30 de junio 2018, como también se observan saldos en cuentas como las cuentas por cobrar, la propiedad planta y equipo, la propiedad de inversión, donde se encuentra la casa Quinta Camacho y lo relacionado a los Activos Intangibles de la Entidad.

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO

Caja Menor

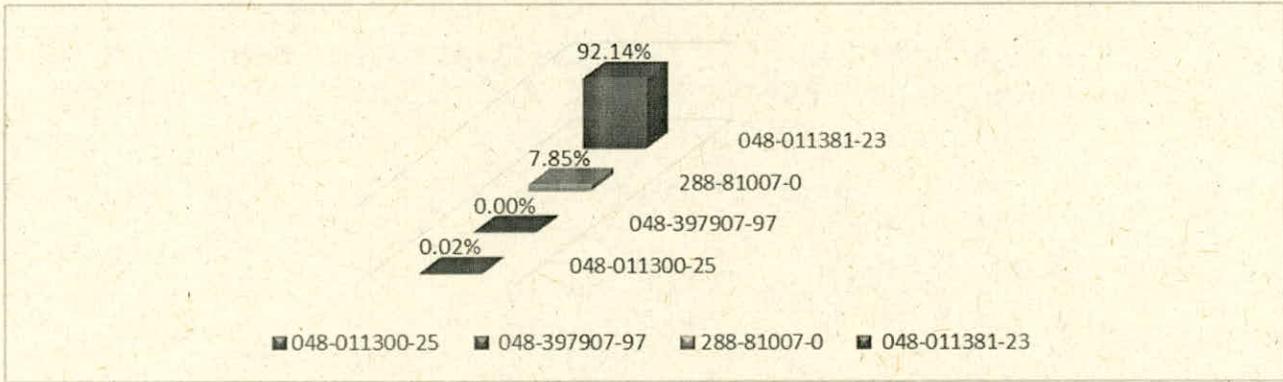
La caja menor fue constituida para cubrir gastos menores al inicio de la presente vigencia, mediante la Resolución No. 018 de enero 22 de 2018 por valor de \$1.891.667, y de manera mensual se realiza la legalización de los gastos de acuerdo a la normatividad vigente.

Depósitos en Instituciones Financieras

Al cierre del mes, la entidad registró cuatro (4) cuentas bancarias, dos (2) cuentas de ahorro y dos (2) cuentas corrientes, con diferentes entidades financieras para el manejo de las operaciones de tesorería; así mismo, se precisa que la entidad a la fecha no presenta ninguna restricción en la disposición de sus bienes y derechos.

La cuenta 1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS para el cierre del mes presentó un saldo de \$9.642.656.673, detallado de la siguiente manera:

Entidad	No. Cuenta	Tipo	Saldo	Origen
Bancolombia	048-011300-25	Corriente	\$ 1,468,316	Recursos propios
Bancolombia	048-397907-97	Corriente	\$ 99,794	Caja Menor
Occidente	288-81007-0	Ahorros	\$ 756,822,417	Recursos propios
Bancolombia	048-011381-23	Ahorros	\$ 8,884,266,146	Recursos propios

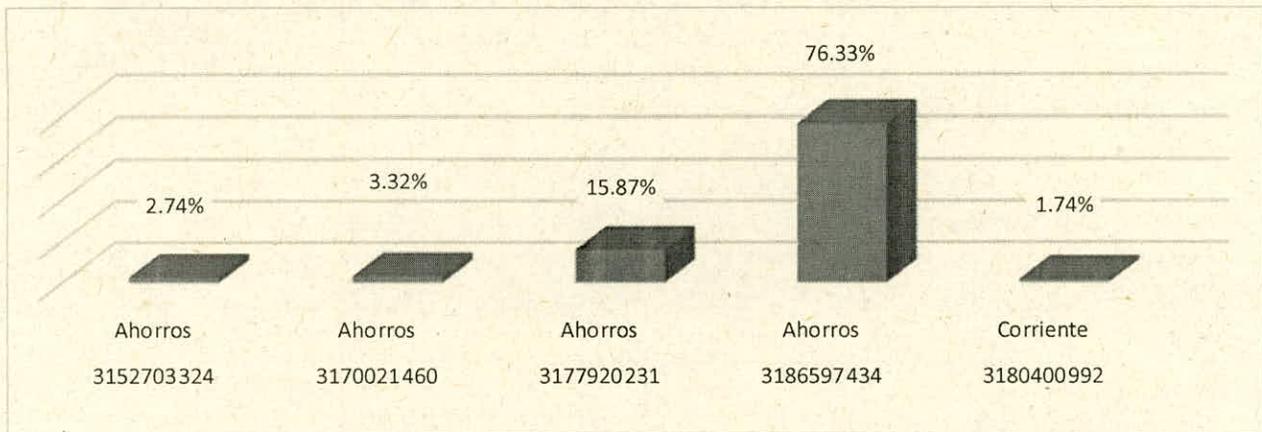


Así las cosas y de acuerdo a los saldos reflejados en el primer trimestre, se detalla un incremento del 42.44% en los saldos de las cuentas bancarias de recursos propios, en razón a los recursos recibidos por concepto de transferencia ordinaria y también por la redención del CDT's efectuada durante el presente mes.

Efectivo de Uso Restringidos

Al finalizar el mes de junio, se tienen cinco (5) cuentas bancarias de recursos de uso restringido con un saldo total de \$4.418.010.067, clasificadas en cuatro (4) cuentas de ahorro y una (1) cuenta corriente, conforme a las condiciones de los actos administrativos correspondientes; se detallan de la siguiente manera:

Entidad	No. Cuenta	Tipo	Saldo	Origen
Bancolombia	3152703324	Ahorros	\$ 121,076,769	ANTV-RESL 006-2016
Bancolombia	3170021460	Ahorros	\$ 146,833,448	ANTV-RESL 011-067, 1352 Y 1588 de 2017
Bancolombia	3177920231	Ahorros	\$ 701,025,646	SHD 112 -2017 (Proyecto PAPA)
Bancolombia	3186597434	Ahorros	\$ 3,372,375,727	ANTV-RESL 006 de 2018
Bancolombia	3180400992	Corriente	\$ 76,698,478	DAPRE Conv. 103-2017 (Proyecto PAPA)

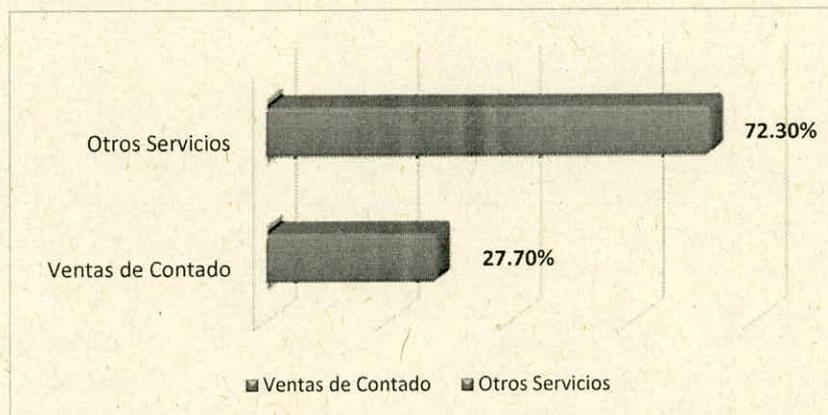


Al finalizar el segundo trimestre, se detalla una disminución del 30.03% respecto a los saldos reflejados en las cuentas bancarias del Efectivo de Uso Restringido, en concordancia al abono o pago de las obligaciones contraídas respecto a los diferentes actos administrativos vigentes.

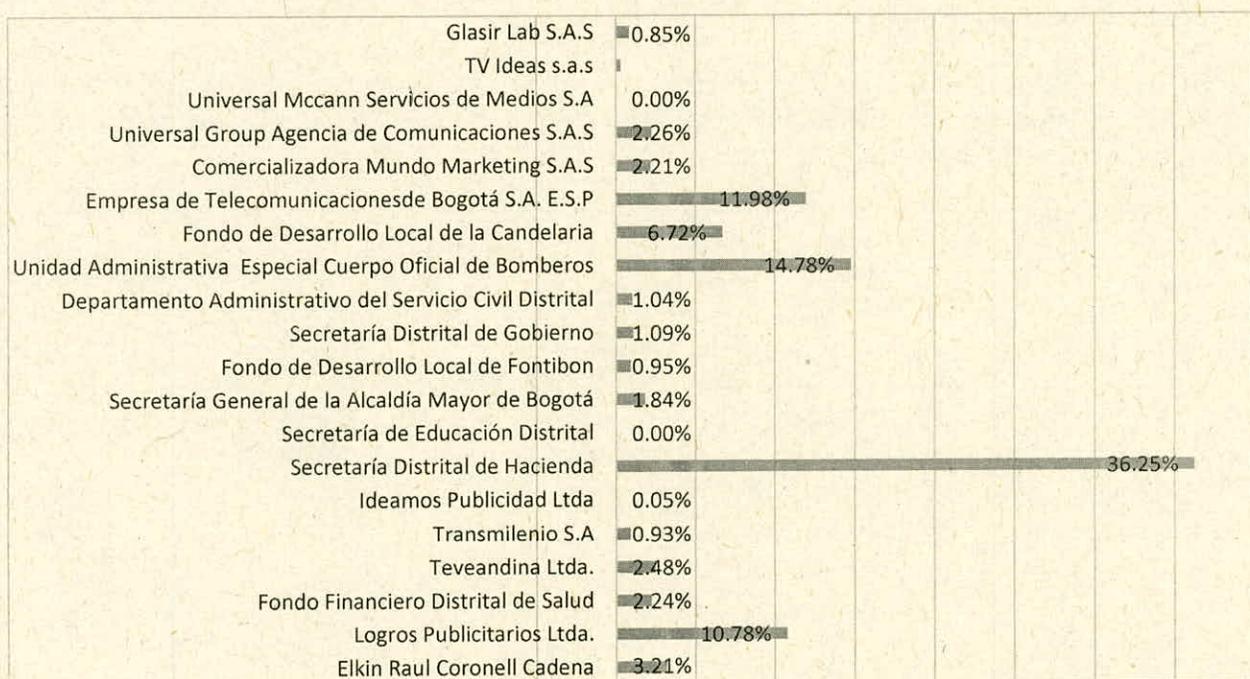
Por otra parte, es necesario precisar que, al cierre del presente mes, se presentaron partidas conciliatorias por la suma de \$60.493.604 en la Cuenta de Ahorros N° 48-011381-23 (Bancolombia), como también se detalla un saldo de \$38.721.600 por el mismo concepto en la Cuenta de Ahorros N° 3186597434 (Bancolombia), dichas cuantías están relacionadas con el proceso de abono en cuenta puesto que éstas, se efectuaron el último día hábil del mes.

CUENTAS POR COBRAR

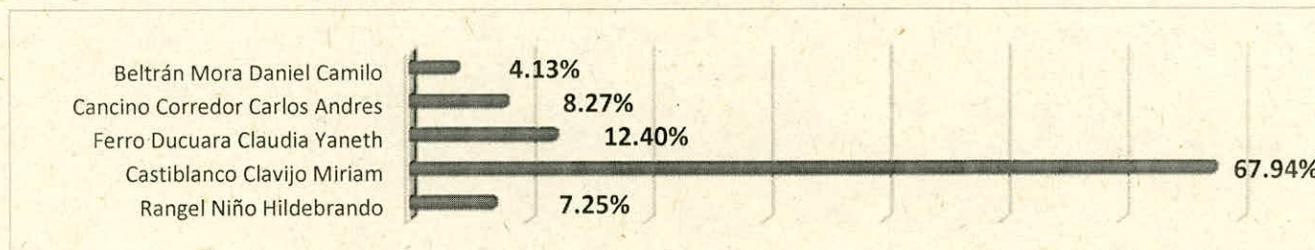
Representan los derechos adquiridos por la Entidad en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de efectivo; en el mes de junio se cerró con un saldo de \$1.770.564.579, donde la cuenta con mayor representación corresponde a la de Prestación de Servicios, discriminada en servicios de comunicaciones y otros servicios, los cuales equivalen al valor de \$1.709.330.795.



Según el reconocimiento de la facturación por las diferentes líneas de servicio de la Entidad, se detalla la cartera por tercero, de la siguiente manera:



Las cuentas por ingresos no tributarios, corresponden a los valores adeudados por sanciones disciplinarias; por lo anterior, y según los saldos detallados al cierre del segundo trimestre, es posible determinar una disminución del 5,30% respecto al primer trimestre, puesto que la señora Miriam Castiblanco ha efectuado dos abonos de \$1.000.000 M/CTE cada uno durante el segundo trimestre, en concordancia a lo definido en las Resoluciones 045 y 049 de 2017, en virtud del proceso No. 001 de 2015, así las cosas, el saldo al cierre del mes asciende a \$37.713.573, detallado así:

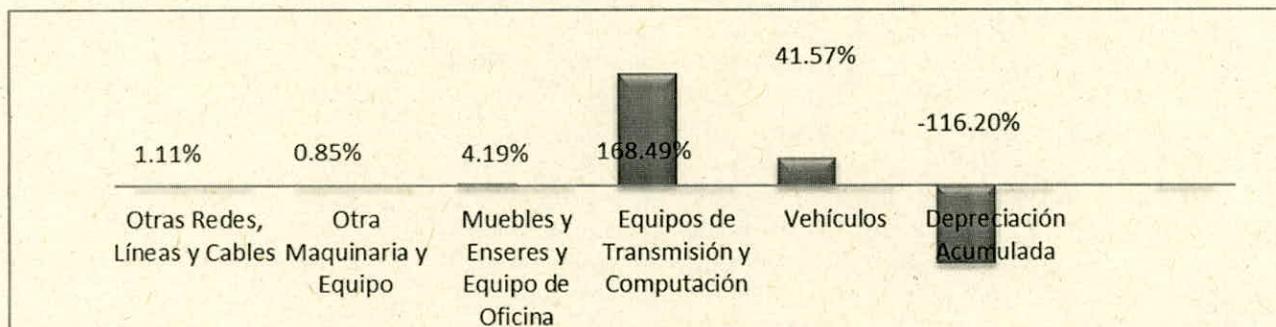


Por otra parte, y en relación a la cuenta de Transferencias y Subvenciones por Cobrar, los cuales constituyen los valores de los derechos de cobro adquiridos por la Entidad en virtud de la Ley 14 de 1991, al cerrar el mes presentó un saldo pendiente de recaudar por valor de \$23.520.211; con lo cual se evidencia un aumento del 7.22% respecto al primer trimestre.

Las cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo, se relacionan con los procesos coactivos que tiene Canal Capital, las cuales al cierre de mes no han sido posible recaudar y presentan un saldo de \$43.476.365, de acuerdo a la depuración efectuada mediante al acta de reunión No. 001-2018 del Comité de Sostenibilidad Contable del pasado 25 de abril del año en curso, por lo cual se evidencia una disminución del 97.85% en el saldo de la cuenta en mención respecto al primer trimestre del año.

Propiedad, Planta y Equipo

Constituyen todos los bienes tangibles para el normal funcionamiento de la entidad, presentó un saldo neto de \$6.469.899.026, de los cuales la cuenta de depreciación acumulada es de \$7.518.297.632 y equivale al -116.20%.



La depreciación es calculada por el método de línea recta, la cual establece la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo que posee la entidad.

En comparación al trimestre anterior se evidencia una disminución del 4.48%, en concordancia a la depreciación mensual efectuada a los bienes de la entidad.

Propiedad de Inversión

Teniendo en cuenta, que a la fecha la casa Quinta Camacho no genera beneficios económicos de acuerdo a lo estipulado en la política contable de la Entidad, el bien se encuentra catalogado como una propiedad de inversión, por lo anterior detalla un valor en libros de \$1.636.140.083.

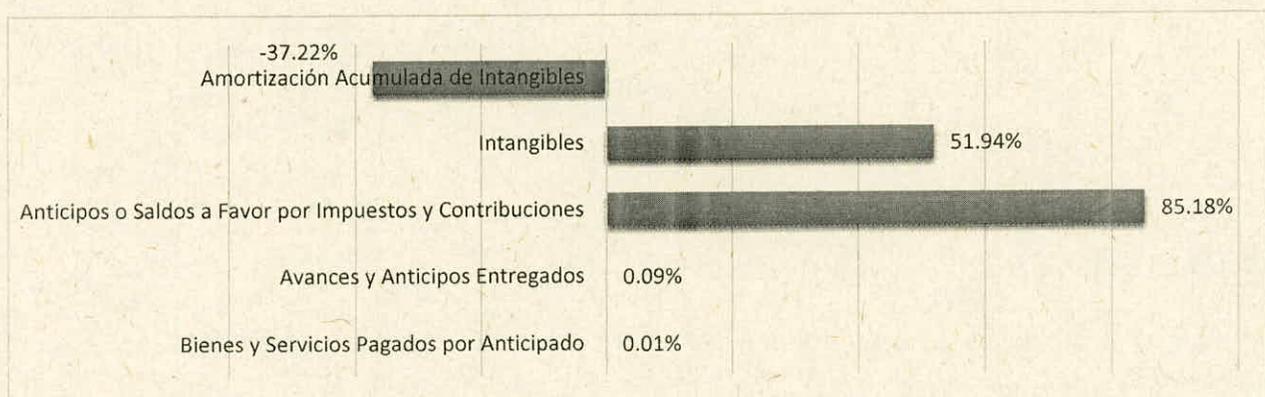
Sin embargo, a dicha propiedad durante el primer trimestre se le efectuaron actualizaciones en relación al área de cavidad y linderos, de acuerdo a la Resolución No. 2017-29269 de la Subdirección de Información Física y Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD); situación que se encuentra detallada en la escritura pública No. 1863 de la Notaría Tercera del Círculo de Bogotá.

Finalmente, y en concordancia a los ajustes efectuados se actualizó el Certificado de Libertad y Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá.

Otros activos

Representan los recursos tangibles e intangibles, que son complemento para la prestación de servicios o se encuentran asociados a la gestión administrativa de la Entidad.

Al finalizar el segundo trimestre del año, se detalla un saldo de \$3.519.512.807, el cual se encuentra discriminado en los registros periódicos en temas como lo son: la compra de licencias (INTANGIBLES), la amortización acumulada los mismos, los avances y anticipos entregados, los bienes y servicios pagados por anticipado y los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, donde se puede resaltar que al cierre del mes, se evidencia un saldo a favor en el Impuesto a las Ventas de \$2.572.741.898; como se detalla en la siguiente gráfica:



En paralelo al trimestre anterior se observa una reducción en los saldos de 15.81%, debido a la reducción de los saldos en cuentas como: la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado, la cuenta de avances y anticipos y finalmente, la cuenta contable de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones.

PASIVOS

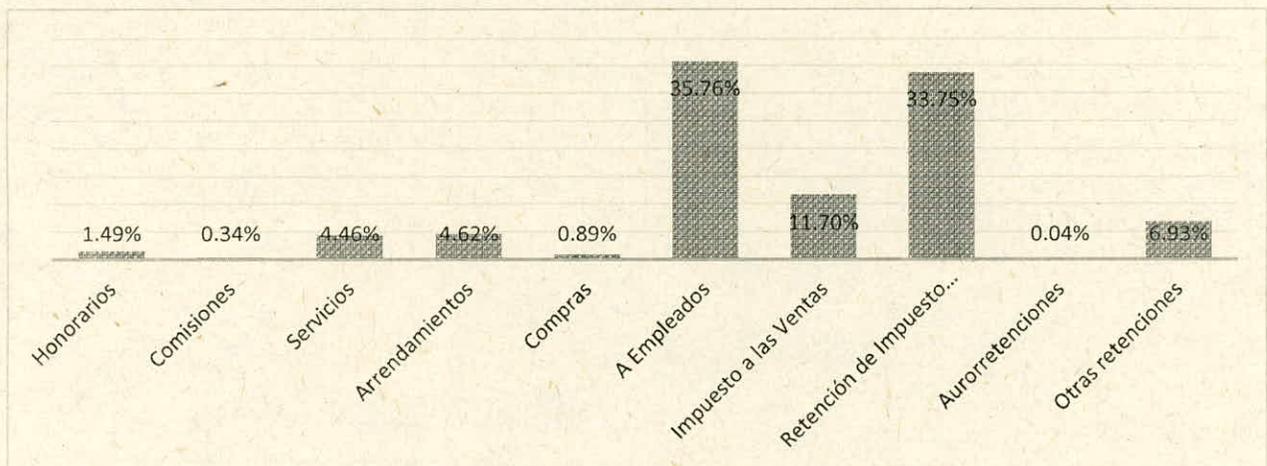
Están constituidos por las obligaciones que posee la entidad como producto de acontecimientos de hechos pasados que representan la salida de recursos una vez vencidos los términos, por lo anterior y de acuerdo al cierre del trimestre se detalla un saldo de \$6.229.359.107, especificando una disminución del 13.77% respecto al primer trimestre del año, en razón al pago de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros a corto plazo, como también sucede con la amortización de los recursos aprobados por la ANTV de acuerdo a los servicios efectivamente prestados por los contratistas y/o proveedores .

Cuentas por Pagar

Constituyen el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros a corto plazo, las cuales se originaron en el desarrollo de sus actividades, y se espera a futuro la salida de recursos; para este periodo se elaboraron 475 órdenes de pago, de las cuales 13 fueron anuladas.

De los aportes de seguridad social y parafiscales, fueron cancelados dentro de las fechas establecidas para tal fin y no se registra pago de intereses de mora.

De acuerdo a los servicios prestados por contratistas y/o proveedores, se generaron retenciones por \$84.833.123; dichas cuantías serán declarados el mes siguiente.



Pasivos Estimados

Se detalla la provisión de los valores liquidados de acuerdo a la calificación ingresada por el abogado responsable en el aplicativo SIPROJ, de los procesos en contra de la entidad, que han sido fallados en segunda instancia y que a la fecha se encuentran en recurso de casación en el Consejo Superior de la Judicatura, al cierre de mes asciende a \$372.702.795, detallado de la siguiente manera:

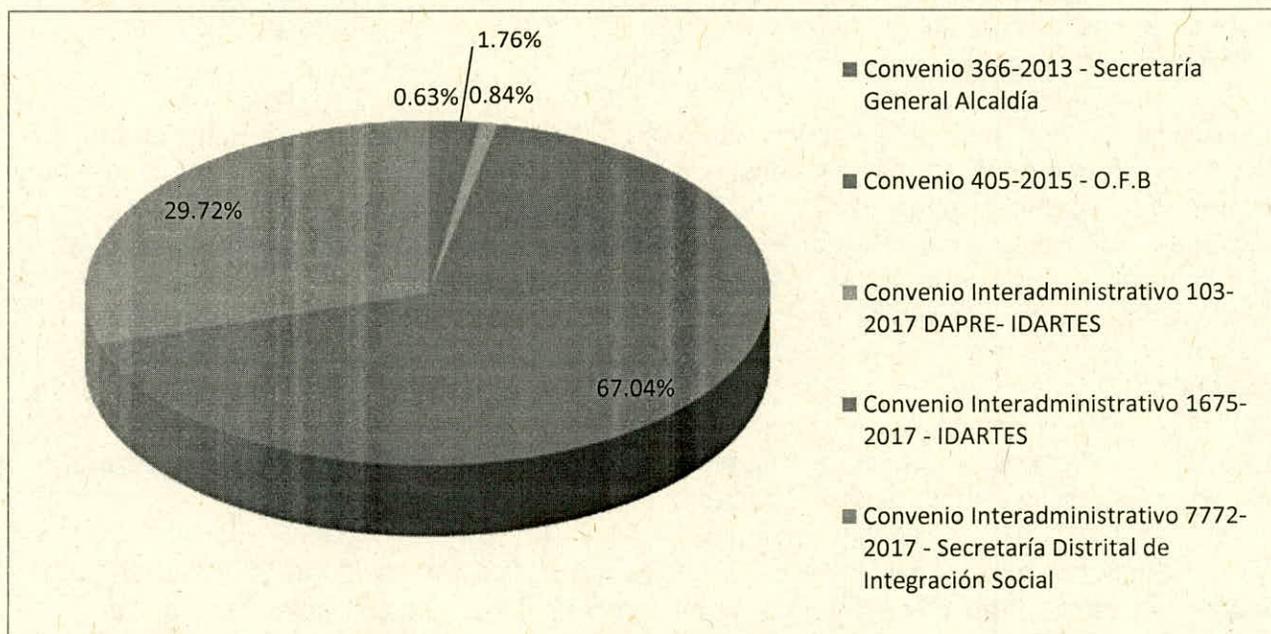
ID PROCESO	No. PROCESO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE
332199	2010-00564	Ordinario Laboral	Otero Vanegas Sergio Andrés
362428	2011-00279	Ordinario Laboral	Molano Borraez Juan Carlos
375633	2012-00136	Ordinario Laboral	Martínez Ramírez Hugo Fernando
418234	2013-00177	Ordinario Laboral	García Cortes Fredy Hernán
535186	2016-00468	Ordinario Laboral	Morales Arboleda Omaira
541139	2016-00452	Ordinario Laboral	Rojas Baquero María Ofelia
542016	2016-00101	Ordinario Laboral	Flores Deysi Milena

Beneficio a Empleados

Para el cierre del mes presenta un saldo de \$572.517.378, de acuerdo a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, tales como cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones, los cuales son amortizados en la medida que se disfrutan o por la terminación del vínculo laboral.

Otros Pasivos

Se encuentra representado por las cuentas de “Avances y Anticipos Recibidos”, donde se registra la causación de los reembolsos mensuales de caja menor, que para el cierre del mes cuenta con un saldo de \$1.155.282 así mismo, en la cuenta relacionada con la causación de los “Recursos Recibidos en Administración” con un valor de \$459.196.395, de acuerdo a los recursos entregados en el marco de los diferentes convenios.



En el segundo trimestre se detalla un saldo de \$3.916.717.851 en la cuenta denominada Otros Pasivos Diferidos, valores reclasificados de acuerdo a lo establecido en la Resolución 086 de 2018 donde se estableció el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos de Fontic o Fontv; el saldo representa el reconocimientos de los recursos aprobados por la ANTV a través de la Resolución 006 de 2018; que son amortizados por los servicios efectivamente prestados.

PATRIMONIO

El capital fiscal de la entidad, se encuentra conformado de la siguiente manera:

CANAL CAPITAL		
COMPOSICIÓN PATRIMONIAL		
CAPITAL FISCAL		
Secretaría de Hacienda Distrital	\$ 61,299,578,070.45	99.51%
Instituto Distrital de Cultura Recreación y Deporte	\$ 303,759,490.43	0.49%
TOTAL	\$ 61,603,337,560.88	100%

La pérdida acumulada por la suma de \$44.918.542.775, se da principalmente por el registro de los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital durante las vigencias 2005 al 2009 como aporte de capital por valor de \$43.491.000.000, los cuales impactaron la pérdida acumulada por la suma de \$39.323.272.931 y la diferencia por valor de \$5.595.269.848, corresponde a las demás pérdidas de los ejercicios por la operación del Canal.

Canal Capital, para el cierre del segundo trimestre presentó un excedente contable por valor de \$3.276.386.220; sustentado principalmente en los ingresos de los recursos por transferencias ordinarias recibidas por la SHD, para la financiación de los gastos de la operación derivados del objeto misional del Canal.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, es necesario precisar sobre lo relacionado con las transferencias ordinarias recibidas por parte de la SHD, puesto que durante el primer trimestre se recibió la suma de \$9.000.000.000, entre tanto, durante lo corrido del segundo trimestre se contó con el ingreso de \$3.000.000.000 por el concepto mencionado anteriormente, para un total de ingresos ordinarios de \$12.000.000.000 para el funcionamiento y operación de la Entidad.

INGRESOS

Los ingresos totales acumulados ascendieron a la suma de \$19.892.005.919, de acuerdo a los beneficios económicos producidos por la prestación de servicios.

El concepto referente a la venta de servicios especifica un saldo de \$5.295.338.720, los cuales se encuentran discriminados de acuerdo al desarrollo del objeto social del Canal, correspondiente a los servicios de televisión, por valor de \$1.353.639.630; por otra parte, y en referencia al ingreso relacionado con otros servicios (organización de eventos –BTL y publicidad y propaganda), para el cierre del mes se evidencia un saldo de \$3.942.135.690.

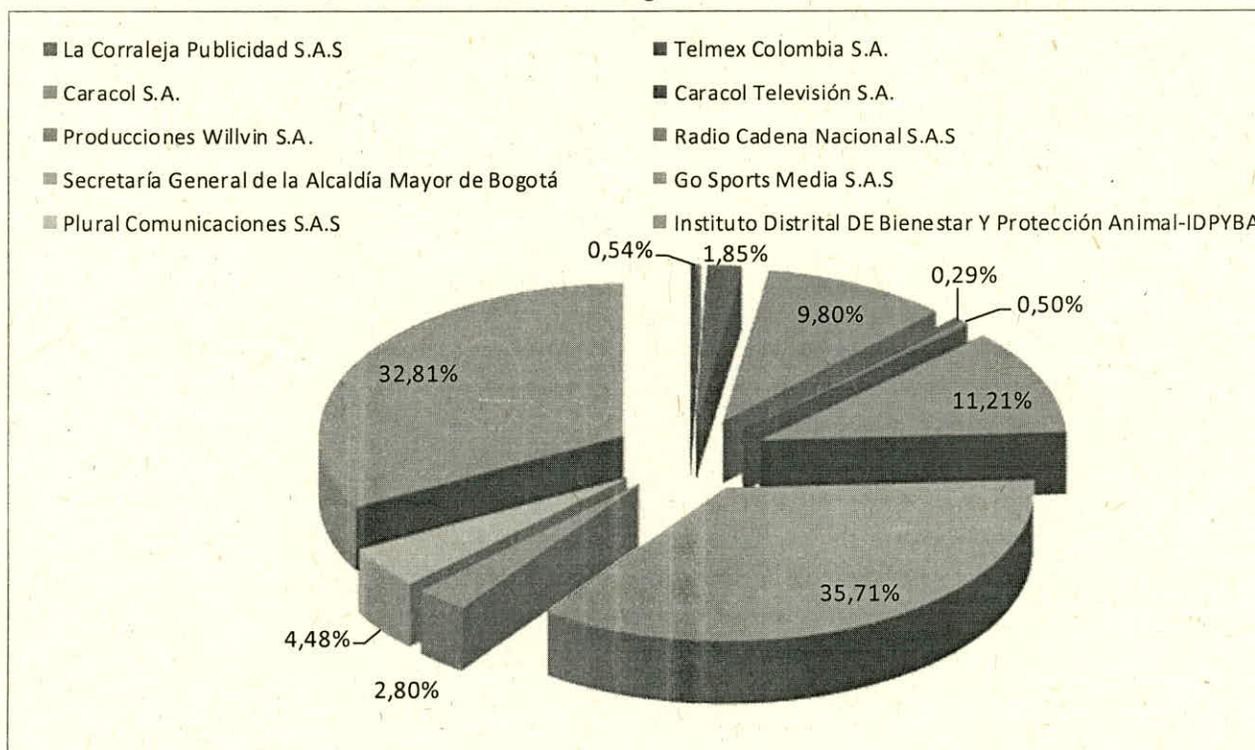
La cuenta con mayor representación en los ingresos, corresponde a las “Subvenciones”, que representa los recursos procedentes de otras Entidades tales como la Secretaría de Hacienda Distrital o la Autoridad Nacional de Televisión, orientados al cumplimiento de un fin o proyectos específicos; para el cierre del mes, el valor más representativo corresponde a los recursos recibidos por la Secretaría de Hacienda Distrital para los gastos de la operación según lo aprobado en el presupuesto, por la suma de \$12.000.000.000.

Así mismo y en relación a los Ingresos Subvenciones recibidas por concepto de la Ley 14 de 1991, ascienden a la suma de \$53.357.976 al culminar el mes de junio; es adecuado resaltar que se detalla un crecimiento de 39.17% respecto al primer trimestre en los ingresos por el concepto mencionado.

Según lo establecido en la Resolución 086 de 2018, es necesario acreditar la cuenta “Subvención por Recursos ANTV”, en concordancia con las legalizaciones de la ejecución de los recursos de Fontv, por lo anterior y al cerrar el segundo trimestre, se detalla un saldo de \$2.101.749.018 entre los recursos de las vigencias 2017 y 2018.

Por otra parte, durante el mes de junio se elaboraron 43 facturas por valor de \$1.425.119.381 y se anuló una (1) factura en lo corrido del mes; en comparación al primer trimestre del año, se detalla una disminución del 38.85% en los saldos reflejados por concepto de facturación.

Al culminar el mes se generaron Otros Ingresos Ordinarios, siendo el más representativo el equivalente a \$146.177.171; los cuales corresponden a las comisiones de acuerdo a las negociaciones de los diferentes contratos de BTL y la comisión de volumen agencia pactado en los contratos de ATL, como se detalla en la gráfica:



GASTOS Y COSTOS

Los gastos se encuentran clasificados como administrativos, provisiones, depreciaciones, amortizaciones, subvenciones y otros gastos.

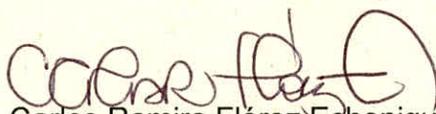
Los gastos administrativos corresponden a los sueldos de personal, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, los ascienden a \$970.886.759. Durante el mes, se registró una nómina de 28 funcionarios, 6 de ellos gozaron de vacaciones durante el periodo mencionado, puesto que al finalizar junio se encontraban vacantes los cargos de Auxiliar de Técnica y Profesional Universitario de Producción; generando la interfaz para liquidación y causación de la misma.

Los gastos generales de junio corresponden a la suma de \$2.069.539.012, por el desarrollo de contratos de prestación de servicios del área administrativa, arriendos, servicios públicos, materiales y suministros, aseo y cafetería, vigilancia, impuesto predial, impuestos de vehículos, impuesto al patrimonio, impuesto de Industria y Comercio, GMF, entre otros.

En paralelo al primer trimestre se detalla un acrecentamiento del 49.35% en los gastos generales, puesto que se cuenta con la constante de servicios para la operación de la Entidad

Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones reflejan un gasto acumulado de \$1.392.460.980, el cual se encuentra discriminado en la depreciación de la propiedad, planta y equipo, por valor de \$889.974.285, la amortización de activos intangibles (software) por valor de \$ 501.409.187 y lo referente a la provisión de litigios y demandas detalla un saldo de \$1.077.508.

Los costos de ventas y operación, corresponden a la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros, los cuales tiene estrecha relación con la causalidad de los ingresos generados en el desarrollo de las actividades de la Entidad durante el segundo trimestre, se detalla un saldo acumulado de \$9.194.316.047.



Carlos Ramiro Flórez Echenique
Profesional Universitario de Contabilidad
T.P. 118.880-T